

CRÓNICA DE BADAJOZ,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio r por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de A. Los señores de fuera de la capital que deseen de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó semestre.

Crónica de Badajoz.

La candidatura del duque de Génova ha fracasado.

Sea en buen hora.

Esa candidatura ofrecía graves inconvenientes que no podían pasar desapercibidos para el país.

Por eso no nos explicábamos cómo una parte de la prensa de Madrid se ocupaba en deificar a el extranjero Duque, en un artículo diario, ni cómo el Gobierno y la mayoría de las Cortes se empeñaban en sostener semejante candidatura.

Felizmente este tiene una madre que ve mas claro que la prensa ministerial, que nuestro Gobierno y que la mayoría de las Cortes, y al cariño maternal debemos vernos libres de un rey de partido, que en un plebiscito no hubiera tenido 1000 votos y de una minoridad turbulenta.

Pero la candidatura del duque de Génova ridícula y todo como era, ha producido una crisis ministerial.

¡Mentira parece!

Ignórase aún cómo se resolverá esta crisis que parece muy laboriosa y está dando lugar a muchos cabildos.

Sospechan algunos que continuará el ministerio tal como se hallaba constituido.

Otros opinan que saldrán los señores Martos, Ruiz Zorrilla y Echegaray.

Y otros que únicamente saldrá el Sr. Becerra.

Nosotros, aficionados a lo natural y lógico, creemos que ó deben salir todos los Ministros ó no salir ninguno.

Los siete ministros apoyaban la candidatura del duque de Génova. El duque de Génova no quiere venir. Luego los siete reciben el mismo desaire.

¿Es esto suficiente para producir una crisis?—Pues que cesen todos los ministros.

¿No lo es?—pues que todos continúen?

¿O es que al fin habremos de reconocer que hay ministros inamovibles como don Juan Prim?

Pero sea cualquiera el sentido en que se resuelva la crisis ministerial, lo cierto es que nuestra situación es gravísima, que vamos hacia un abismo y que debemos poner término a este estado de cosas, a esta intranquilidad moral que nos mata.

Y á propósito: algunos políticos creen —y no falta un periódico que los apoye,—que la solución mas honrosa que nos queda, es la de continuar todo el Ministerio, concediéndola un poder dictatorial y suspendiendo las Cortes sus sesiones.

Todo esto nos parece descabellado por quedáde nuestra política una idea muy triste.

¿Qué motivos tan graves existen para tomar medidas de tal importancia? Tan cansadas están las Cortes que no quieren seguir en sus tareas? ¿Darán el triste espectáculo de declararse impotentes para constituirnos, los que el pueblo, usando del sufragio universal, mandó á la Asamblea? ¿Tiene tampoco D. Juan Prim la talla de un gran dictador, capaz de vencer nuestras dificultades, de salvar la libertad y de hacer venturoso al país?

¡Ah! es preciso que en honra de la patria, todos los que la amamos, todos los que nos interesamos por ella, tomemos parte en el asunto, haciendo la oposicion en cuanto nos sea dable, á tan descabellados propósitos.

Hemos nombrado una Asamblea para que nos constituya, para que haga buenas leyes, para que realice todas las esperanzas que el país fundaba en la revolucion; no para que cuando estamos en calma resigne sus poderes y se declare impotente por que no nos dan el niño genoves para que sea rey de España —Y sobre todo no queremos la dictadura de D. Juan Prim, que traerá mil turbulencias; ni queremos la dictadura de los progresistas como no queremos la de ningunos otros hombres políticos.

FORMENORES.

En la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros lectores, retiramos algunos trabajos á fin de dar cabida á esta seccion de nuestro periódico á una carta de nuestro amigo D. José Fernandez Gonzalez en que se dan interesantes detalles acerca del fracaso de la candidatura genovista y de las causas de encontrarse hoy en Madrid nuestro embajador en París D. Salustiano Olózaga.

Madrid 5 de Enero de 1870.

¿Cómo ha fracasado la candidatura del duque de Génova?—La opinion pública lo sabe ya: Victor Manuel no ha querido contrariar la voluntad de su

hermana, y esta se ha mostrado siempre, y sobre todo en esta última época, resueltamente contraria á la aceptación, por parte de su hijo, de la corona. Ahora, en que el desengaño ha venido á burlar tantas esperanzas, se sabe también que la union liberal tenía en la corte italiana varios emisarios, y señaladamente uno que por sus oficios en otro tiempo en aquel reino, y por la alta categoría que ha tenido en el nuestro, ha sido el que ha echado por tierra las combinaciones de nuestro desgraciado diplomático señor Montemar.

Pero lo mas grave del caso, en este malhadado asunto es que cuarenta y ocho horas antes del fracaso, el gobierno tenía una confianza completa en el buen éxito de su candidatura. Ataviado como es natural, á las comunicaciones que enviaba el Sr. Montemar, el general Prim se mostraba tranquilo y seguro del resultado. Ni las advertencias de la prensa, ni la opinion pública italiana, ni ciertos avisos que me consta que ha recibido, en mas de una ocasion, de personas bien enteradas, han sido bastantes para que recelara y tratará de averiguar lo que habia de fundado en esas dudas acerca del suceso. ¿Cómo ha salido, al fin, de su engaño? Lastima y pena dá el contarlo, pero como la verdad lo exige, voy á referirlo segun lo he oido de personas que por su posicion tienen motivo para estar enteradas.

La prensa francesa, y luego la española, nos comunicó hace pocos dias la noticia de una entrevista entre nuestro embajador en París, Sr. Olózaga y el Emperador de los franceses. La entrevista, en efecto, se celebró á petición de este último, y en ella Napoleon III manifestó á nuestro embajador que si no tenía derecho para influir acerca de una determinada solución en nuestro país, si lo tenía, en nombre de la tranquilidad de su imperio, para pedir que una solución, cualquiera que fuere, se planteara inmediatamente, y que se encontraba dispuesto á hacer pública esta reclamacion en su recepcion oficial de 1.º de Enero. Convino el señor Olózaga, como no podia menos de hacerlo, en que, en efecto, nuestro país es hoy un vecino incómodo para el imperio, en que el Emperador tenía derecho para manifestar, en este punto, sus deseos; pero disintió acerca de la conveniencia de una pública manifestacion en la recepcion de 1.º de Enero. A consecuencia de esto se convino en que para Madrid, y para salir inmediatamente nuestro gobierno una contestación de nuestra, y que de esta suerte, faltando el Sr. Olózaga de la recepcion, el Emperador guardaria acerca de este asunto un silencio completo. No fué esto solo: cuando el Sr. Olózaga viajaba, entre nieves y hielos, para Madrid, el telegrafo, mas veloz que el ferro-carriil, comunicó una nota del Gabinete ingles, al Embajador de aquel país en el nuestro manifestándole que inmediatamente se presentara á nuestro Ministro de Estado y le espusiera que siendo nuestra interinidad la causa de todos los disturbios de Portugal, el gobierno inglés, respetando nuestro de-

como inevitable y pronto su candidato el Duque de Montpensier.

¿Cómo no se ha realizado esto último? ¿Cómo D. Antonio de Borbon que, avisado inmediatamente de todo lo que pasaba, tenía ya el pié en el estribo para venir á Madrid, ha suspendido su viaje, y ha consentido en un nuevo aplazamiento de su ya casi seguro triunfo?

Esta pregunta exige que retrocedamos á unos cuantos dias atras. Hace ya unos quince dias, cuando el gobierno mas confiado estaba en el éxito de su candidatura, el Sr. Rivero y con él el Sr. Rios Rosas, que siempre han sostenido la necesidad de la conciliación, levantaba, en cuantas ocasiones podia, esta bandera, no sé si como una amenaza contra el general Prim y su ministerio, ó si como una nueva esperanza de vida para la revolucion. La propaganda hizo su efecto: el Sr. Rivero sostenía que era necesario volver á lazar el honor á los tres partidos, aplacer a la regencia las actuales condiciones que á la corona concede la constitucion, disolver las actuales Cortes, y convocar inmediatamente á otras ordinarias para la formacion de las leyes orgánicas y consolidación del actual orden de cosas. La union liberal no estaba toda acorde en este punto: el Sr. Posada Herrera se negaba á toda conciliación y era partidario de un inmediato rompimiento; el Sr. Ulloa opinaba por la separacion pero no por el rompimiento; y el Sr. Rios Rosas y con él lo mas avanzado de la union li-

beral quería la conciliación, tal como la proponía el Sr. Rivero.

Así las cosas y después de muchos tratos y contratos, llegó el Sr. Olóza-ga. Este, con su buen instinto político, comprendió también la necesidad, en tales momentos, de la conciliación. Y he aquí como, cuando la crisis ha sobrevenido, han vuelto todos los ojos á los tres partidos liberales para constituir el nuevo ministerio.

J. F. GONZALEZ.

bre, acordaron para la prensa la pre-
via censura y mandaron deshacer los
moldes de una proclama en que se abo-
gaba por el sufragio universal; y tan
desacertada medida y la persecución
de que fueron objeto varios demócratas,
abrió el camino para grandes des-
avenencias entre dos partidos que hu-
bieran debido marchar juntos así en
la política general como en las cues-
tiones locales.

Hay más: este partido que por efecto
de la propaganda republicana debía
naturalmente perder alguna parte de
sus fuerzas, ha hecho después una po-
lítica repulsiva e intransigente, convir-
tiéndose él mismo en cómplice de los
males que le amenazaban y de las cau-
sas que han venido á destruir su anti-
gua influencia.

Esta es la verdad desnuda. Quizás
no gusten de oirla los hombres del par-
tido progresista; mas si estos leen nues-
tras palabras sin prevención, se con-
vencerán de la exactitud de ellas.

Segun nuestras noticias, los repu-
blicanos han obtenido el triunfo en las
elecciones verificadas en Almedralejo,
Villafranca, Zafra, San Vicente y
Alburquerque.

En Almedralejo parece que ha si-
do muy empeñada la lucha.

Parece que de un día á otro llegará
á esta capital el gobernador de la pro-
vincia D. Juan de Dios Mora.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Hortaleza 140.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 4 de Enero de 1869.

Mucho tendria que decir para justi-
ficar el silencio que he guardado en es-
tos últimos días: confío en la benevo-
lencia de mis lectores, los cuales pue-
den estar seguros, de que haré por mi
parte cuanto pueda, á fin de indemni-
zarles de la privación sufrida.

Confieso francamente que la tarea
que me habia impuesto de reseñar dia-
riamente los sucesos principales de la
revolucion, me iba siendo molesta, y
algunas veces enojosa. Obligado yo á
seguir paso á paso el decaimiento de
nuestra política, los errores de los par-
tidos, las vacilaciones del Gobierno y
la apatía de nuestros principales hom-
bres, habia llegado á un punto en que
dudaba, si la realidad era tan sombría,
como aparecía en mi propio pensamien-
to, como un desierto sin fin, y no veía
el Moisés que pudiera sacar el agua de
la roca, ni mucho menos la tierra pro-
metida después de esta peregrinación,
en que todos estamos llenos de dudas y
rendidos de cansancio. En este estado
de mi ánimo, la prostracion debia se-
guir á la tristeza, y mis cartas, flojas y
debiles siempre, han revelado última-
mente estas dos impresiones: la del dó-
lor, porque veía desvanecerse á gran-
de revolución que yo habia amado,
la del abatimiento, por oponerme á esta
obra de destrucción y de muerte.

Así las cosas, han pasado estos días
y ha sobrevenido la situación presen-
te. Con motivo ó sin él, he cobrado co-
mo una débil esperanza; y yo, que an-
daba ya casi á tientas, sin adivinar
siquiera el camino por donde marcha-
bamos, creo entrever ahora una pe-
queña luz en el horizonte, que si bien
es débil y lejana, puede servir como
faro y norte de nuestro viaje.

¿Qué ha ocurrido, pues, que justifique
esta mi esperanza? Una sola cosa: que
es la esplicacion de otras muchas más:
la muerte de la candidatura del duque
de Génova y con ella la de la influencia

omnipotente del partido progresista.
La verdad es que estábamos ame-
nazados, ó de una oligarquía militar,
ó de una minoría turbulenta, deshon-
rosa para nosotros y propia solo de la
época mas azarosa de la edad media.
Aquí no habia ya otra personalidad
que la del general Prim, ni otro pen-
samiento que el del ministro de la Go-
bernacion, ni otra iniciativa que la
del actual Ministerio. El Congreso, lo
que dicho varias veces, estaba comple-
tamente muerto; los unionistas, impo-
tentes ya en la vida legal, fraguaban
conspiraciones y procuraban atraerse
las simpatías del ejército; progresistas
y demócratas, arrebatados en sus car-
gos oficiales, formaban un círculo apre-
tado y fuerte, impenetrable para los
que no participaban de sus preocupa-
ciones y creencias, y los republicanos,
mal repuestos aun de su última der-
rota, ni se mostraban unidos y com-
pactos, ni conformes en antecedentes y
conducta.

Todos estos graves males pueden
hoy tener algun remedio, si cada cual,
prescindiendo algo de sus propios in-
tereses, se consagra á robustecer el nue-
vo periodo, que se inaugura. El mo-
mento actual es, en mi sentir, grave
y solemne. Muerta ya la candidatura
del duque de Génova, to lo otro monar-
ca es por lo pronto, absolutamente im-
posible. Después de los desaires recibi-
dos de las casas de Braganza y Sabo-
ya, no hay casa real en Europa, que,
sin mengua y deshonra para ella, pue-
da darnos el monarca que ha de regir
los destinos de nuestro pueblo. Esta-
mos, pues, entregados á nosotros mis-
mos. Nosotros hemos de decidir de
nuestro presente, y por un tiempo mas
ó menos largo de nuestra suerte en lo
porvenir.

Madrid 6 de Enero de 1870.

Son las cuatro y media de la tarde,
y en este momento está reunido el
Consejo de Ministros en uno de los sa-
lones del Congreso. La crisis ha cam-
biado de aspecto. Los trabajos del se-
ñor Rivero, los consejos del señor Oló-
zaga y las gestiones del Sr. Ríos Rosas
habian hecho casi inevitable un gabi-
nete de conciliación; pero reanimados
ante la perspectiva del peligro demó-
cratas y progresistas parece que se han
opuesto á la convivencia con la union
liberal, y á apoyar á lo Ministerio,
que no refleja perfectamente las ideas
radicales.

Esto es en verdad lo que esperába-
mos, los amantes de la revolucion. Si
hay en este momento una esperanza,
siquiera sea débil, de que la libertad se
saive y el nuevo régimen se consolide,
esa esperanza consiste en marchar re-
suelta y por medio de un Minis-
terio sinceramente liberal, por el ca-
mino de la revolucion.

Comprendo perfectamente que el
señor Olózaga, especie de corrosivo en
to las las situaciones políticas y libera-
les, y hombre además de convicciones
profundamente conservadoras, sea par-
tidario de la conciliación, de esa
conciliación que reduce á los unos y
los otros á la inmovilidad. Pero, en
relacion á las cosas, carácter doctrinario,
apenas de sus arraques de tribuno, y
timido ante las atrevidas expansiones
de la libertad, suspira por la interven-
cion de la union liberal en el gobier-
no, como un medio para refrenar á
progresistas y radicales: lo que no me
esplico, ni comprendo es que el Sr. Ri-
vero, antiguo demócrata, ilustre de-
fensor de los derechos individuales, y
llamado por estos dos títulos, á repre-
sentar el elemento civil y liberal: den-
tro de la situacion, se convierta en có-
mplice de las maquinaciones habildosas
de Olózaga, y de las miras sospecho-
sas de unionistas y conservadores. El
señor Rivero lo sabe bien: hace poco
mas de un año, él era el que mejor
reflejaba la índole mista de conserva-

dora y liberal de nuestra última revo-
lucion; el país contemplaba en él, co-
mo al hijo y defensor del pueblo, que
se habia elevado á la cumbre para re-
presentar desde allí mejor sus aspira-
ciones y derechos; el ejército, lo mis-
mo que los antiguos partidos políticos,
con su gerarquía nobiliaria y oficial,
inclinaban la cabeza con respeto ante
la voz de ese hombre, bastante podero-
so para calmar las tempestades de las
muchedumbres: él era, en fin, el hijo
del pueblo, el hombre civil, el pensa-
miento de la revolucion, y para todos
una esperanza firmísima de la liber-
tad.

Esto era hace poco mas de un año el
señor Rivero. ¿Que es en cambio en
estos momentos? Al contemplar la gran-
deza pasada y la triste realidad presen-
te, la fantasia se imagina un coloso
que toca con la cabeza en la nubes,
y que poco á poco, perdiendo cada dia
en estatura, se queda después á nivel
de los demás mortales. Hoy el Sr. Ri-
vero, Alcalde popular de Madrid, y
Presidente de las Cortes Constituyen-
tes, no es otra cosa que un notable, co-
mo el Sr. Olózaga, como el Sr. Ríos
Rosas y como otros muchos de la misma
estofa, muy buenos para cautivar la
atencion de un público meridional, con
un discurso, pero incapaces de com-
prender, ó por lo menos, de desarrol-
lar el plan de vida de una gran revo-
lucion.

Varietades.

DISPOSICIONES GENERALES.
SOBRE LA ORGANIZACION DE LAS BIBLIOTECA

POPULARES.

Mientras se dicta el reglamento que id
ha de organizar definitivamente las Bi-
bliotecas populares, S. A. el Regente
del Reino se ha servido aprobar las
disposiciones siguientes:

1.ª La Direccion general de Ins-
trucción pública, por conducto del Pre-
sidente de la Junta provincial de Ins-
trucción primaria, hará entrega al
Presidente del Ayuntamiento y al Pro-
fesor de primera enseñanza de la loca-
lidad correspondiente de las obras de-
signadas por el Ministerio de Fomento
para formar en aquel punto una Bi-
blioteca.

2.ª Para esta fin el Ministerio de
Fomento remitirá al Presidente de la
Junta provincial tres ejemplares del
catálogo de los libros que constituyan
la base de la Biblioteca. En este cata-
logo se expresarán los títulos de las
obras, el nombre del autor ó autores,
el punto y año de la edicion, el tamaño
y la encuadernacion. El Alcalde y el
Maestro pondrán al pie de estos cata-
logos el Recibo y conforme depositando
un ejemplar en la Secretaria de la Jun-
ta provincial, remitiendo otro á la Di-
reccion general de Instrucción pública,
y entregando el tercero al Maestro pa-
ra su responsabilidad.

3.ª Los Ayuntamientos poseerán
los libros remitidos por el Ministerio
como propiedad inalienable; y como
atendido su patriotismo es de esperar
que la Diputacion provincial y el Mu-
nicipio aumenten con nuevas obras
la Biblioteca, formarán para ellas un
catálogo especial.

4.ª La formacion de este catálogo
corresponderá al Maestro; pero será lo
mas conveniente que forme un catálogo
general en que estén todos los libros
clasificados por materias ó por autores,
cualquiera que fuese su origen, con-
servando fuera del uso diario el cata-
logo remitido por el Ministerio.

5.ª Las Bibliotecas populares que-
darán sujetas á las disposiciones gene-
rales que sobre formacion de catálogos
se dicten por las demás del reino.

6.ª Los libros remitidos por el Mi-

nisterio de Fomento llevarán un sello especial. Los que adquiriera por cualquier otro medio el Municipio llevarán el sello del Ayuntamiento.

7. Los libros de las Bibliotecas populares podrán servirse al público en la Escuela y a domicilio. Se servirán en la primera forma a toda persona que lo solicite y acuda al local de la Escuela en las horas señaladas para la asistencia del Maestro, quien habrá de facilitar además al lector sitio cómodo en lo posible, y si es fácil a la vista. Se servirán los libros a domicilio y mediante recibo a toda persona a quien el Maestro bajo su responsabilidad conozca capaz de salir garante del libro entregado para su inmediata composición o reposición en caso de desperfecto ó extravío.

8. Si hubiese dudas respecto a este último caso, decidirá el Alcalde.

9. Nunca podrá servirse más de un volumen a los lectores, no siendo de diccionarios, atlas u otras obras de precisa consulta. Los libros de la Biblioteca no podrán estar en poder de ningún lector más de 10 días.

(Se concluirá)

ESTADÍSTICA.

La vida del hombre es, por término medio, de 60 años; pero como pasa durmiendo una tercera parte de su vida, no vive realmente más que 40. De estos 40 años hay que deducir muchas horas, muchos días, muchos años que no le pertenecen, porque se los usurpan las necesidades de su organización.

El hombre no vive realmente más que cuando se pertenece a sí mismo por completo, cuando el cuidado de su persona no le obliga a emplear el tiempo que se podría emplear en otra cosa; en fin, cuando goza de absoluta libertad.

Así, pues, el hombre vive 525600 h. Pero duerme 20 años, es decir, 175600 h.

Las exigencias del estómago le obligan a tres comidas diarias, que le ocupan por lo menos hora y media, es decir, que en su vida emplea en comer 22850 h.

El cuidado y aseo de su persona, exige por lo menos media hora, y a fin de la vida estas medias horas componen un total de horas de 10920 h.

En bañarse, cortarse el pelo y ponerse calcetines y atarse los calcetines, emplea 720 h.

Tiene que sonarse diez veces cada una; pongamos un minuto por cada vez, y tendremos que el hombre gasta las horas de un año en sonarse, ó sean 7300 h.

Para otros actos de la vida, que son muchos, pongamos 40 minutos cada día, al fin de la vida son 14600 h.

Esta enfermo ó indispueto por lo menos tres días cada año, que es muy poco. Total de horas en su vida. 4320 h.

El hombre que se afeita, emplea por lo menos un cuarto de hora cada dos días. Total de horas. 1840 h.

Deduzcamos, del total de años los diez primeros de la vida, durante los cuales el hombre a plena conciencia concierde a sí mismo por lo menos los diez años. 87600 h. 325750 h.

Tenemos, pues, una vida útil de 325750 h. 199850 h. Ge. horas que tanto las cosas como el hombre vive sin vivir. Así, pues, Dios da al hombre 525 600 horas de vida, pero la necesidad de usarlas 325 750 y no le quedan, por consiguiente, más que 199 850 horas libres, es decir 22 años 9 meses, 23 días y 2 horas.

Capitulos.

Remedio de los ferro-carriles. Así me perjudican los ferro-carriles. Así me perjudican los ferro-carriles. Así me perjudican los ferro-carriles.

Calle Y, blasfemo, replicó el fanático interrumpiéndole, los ferro-carriles son contrarios a una gran virtud. La doctrina dice: «Contra pereza, diligencia.» y desde que hay esas violadoras no sé una diligencia para un remedio.

Teatro. -En la noche del 6 se puso en escena El Nacimiento del hijo de Dios, obra muy apropiada para hacer pasar un buen rato a los muchachos.

Después se representó la linda pieza Un día de Bengala, de la que sacaron gran partido los Sres. Mela (R) y Vega. -Terminó la función con el Can-can -El público pidió su repetición, y admirárense ustedes el cuerpo coreográfico, sin tener presente que aquella noche lo había presidencia, se afevío a complacer al público. -Lo más raro del caso es que no hubo ningún cataclismo a pesar de no haber dado permiso la autoridad para que se repitiese el baile.

¿Qué cosas se ven en el siglo que atravesamos!

Mañana tendrá lugar el beneficio del apreciable actor Sr. Vega, poniendo en escena Un drama nuevo y cuya obra merezca tanta aceptación en el año anterior.

Cantares.

Cuento a todos mis pesares, que hacen a todos llorar; y a ti, que los has causado, no te los puedo contar.

Me han dicho, que me el rostro es el espejo del alma; no le tendras la muy limpia cuando te pintas la cara.

La felicidad es un libro que tiene en blanco sus hojas; lo que escribe en ellas la dicha, con llanto el dolor lo borra.

Chó todos venes amores, y a todos, cruel, enganas; la vez, cuando tu los quieras, te dirán: «Perdona, hermana».

No dejes, niña, que un hombre de en tus mejillas un beso, que Judas hizo lo mismo cuando vendió a su Maestro.

Para consuelo, mi madre, para placeres, mi amor; para dolores, mi alma, y para justicia, Dios.

Si te quieres corregir de tu orgullo sin igual, alza los ojos al cielo, fija tu vista en el mar.

Charadas.

Repetida la primera es un dísco muy homorístico; tercera solo ves hacer al hombre caritativo, pero no al que, como yo, tiene resaca su bolsillo; si la letra o añadidas a segunda de un partido ó camarilla secreta firmas el nombre de fijos; primera y tercera es la verdad que ama el sexo femenino, voluble como olla sola, descarrada como el vicio, y es horriblemente escotio de los bapas y maritos. El todo da buen metal. ¿Ay qué no lo necesito, cuánto más yo lo busco mas se aleja de mí el pito.

Si el que hace prima y segunda no tiene prima y tercera es lo mismo que si carga con anses la escopeta; tercera es palabra que a veces a los pobres desconsuela ya a algún amante al oírlo el demonio se lo lleva; es un animal muy mono repetida la primera, y la tercera repitiendo del Pontífice te acuerdas; y repites la segunda; cuando ves alguna vieja con mas años que un campo, como una niña compuesta, y el todo es aborrecible y mil maldiciones lleva.

Pijorras y Uguento Holloway. - Hidropesía, hinchazones de las Piernas. Las hidropesías de todo género, sean inflamadas, sean agudas, provienen o del bafarse obstinada la circulación de la sangre por sus propios vasos o por los vasos linfáticos, ó de la inflamación de alguno de los órganos secretorios. Las remedios Holloway, cuya eficacia es imposible exagerar, obran directamente sobre la sangre, les absorben y la secreciones con una potencia a la que ningún caso de hidropesía, por la vejez que sea, puede resistir por largo tiempo. Ellos regularizan el flujo de la sangre por cada órgano y purifican completamente este fluido vital, expulsando todo aquello que sea morboso ó perjudicial y regenerando fundamentalmente todas las funciones. Sin embargo, a pesar de su potencia limitada para hacer bien, son absolutamente incapaces de causar el mas mínimo daño. Las medicinas Holloway no contienen un solo grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva y obran inofensiva al par que eficazmente.

Las gastritis, gastralgias, los, consunción, descaecimientos, para los cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa Revaleña Arabica Du Barry de Londres. - Cura núm. 69, 814. De Su Santidad el Papa. - Cura núm. 53, 916. De la Señora marquesa de Erian de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño y una agitación nerviosa en extremo insupportable. - Du Barry y Compañia, calle de Valverde núm. 1, Madrid. - En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 30 rs.; 4 libras, 34 rs.; 5 libras, 30 rs. - La Revaleña extractada Du Barry en polvo. - Es el mismo alimento sustancioso, asimilable y fortificante los nervios y las canes, sin causar o res de cabeza; ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 20 rs.; de 24 tazas, 30 rs.; de 28 tazas, 170 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 567 tazas, 300 rs.; ó sea dos cuartos taza.

La Moda

ELEGANTE ILUSTRADA.

PARISIENSE. ESCLUSIVO PARA SENORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejor que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación

no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. - 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. - Varias tapicerías en colores, punto Berlin. - Algunas piezas de música - 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. - 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las Señoras que se abonen a la edición de lujo, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 paginas.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su Administracion de Madrid, calle de Bailen, número 4, y librería de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en La Oriental, plaza de la Constitución, núm. 16.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. MUSEO UNIVERSAL.

Periódico de ciencia, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.

Se sale los dias 10 y 25 de cada mes. Consta cada número de 16 grandes páginas del tamaño de la Ilustracion Francesa con profusion de grabados y preciosas novelas.

Precios en provincias. - 1 año 28 pesetas. - 6 meses 15 idem. - 3 meses 8 idem.

Se suscribe en esta poblacion en la Oriental, Plaza de la Constitución número 16, donde tambien se espnden números sueltos al precio de 5 reales cada uno.

ESPAÑOLA DE CREDITO COMERCIAL.

Comision de la provincia de Badajoz, cargo de D. Benito Rincon e hijos.

Esta comision está autorizada para pagar desde el dia 1.º de Octubre próximo, el cupon número 10 de las acciones de la Sociedad Española de Crédito comercial, que vencen en dicho dia, a razon de 100 rs. yelion por accion.

El pago se hará a presentacion, con la factura correspondiente, de los cupones firmados al dorso por sus tenedores, quienes deberán asimismo presentar la láminas de accion de que hayan sido cortadas.

Se paga tambien a presentacion, con factura en que conste el número y cantidad nominal, los intereses de los residuos de acciones del mismo Crédito comercial a razon de un 3 por 100 de su capital nominal.

Badajoz 10 de Setiembre de 1869. Benito Rincon e hijos.

AGUA DE LOECHES.

purgante eficazísimo de maravillosos resultados en las enfermedades del estómago, infartos del hígado, del bazo y del mesenterio y en el estreñimiento.

Véndese en la botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

INTERESANTE.

Don José Esbri, médico del hospital militar de Badajoz, dedicado a la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los dias a las diez de la mañana en su casa habitación calle del Graduado, núm. 45, piso principal. Tendrá lugar dicha consulta desde el dia 3 de Enero próximo.

Imp. de Arteaga y C. Magdalena 3.

